

EL PORVENIR

Año IV.— Segunda época

VALDEPEÑAS 10 DE JULIO DE 1910.

Núm. 31.

Noble y honroso

Los concejales liberales han rectificado su último acuerdo sobre el dictamen presentado por la comisión de Instrucción pública.

Plácemes calurosos merecen por nuestra parte este nuevo acuerdo debido á requerimientos de nuestro partido y á la reflexión sana, que impuso á dichos señores por cima de pequeneces de amor propio, el imperio de la razón, puesta á beneficio del bien público.

Y si nuestros plácemes son sinceros y nos complacemos en hacerlos resaltar, tenga por seguro el nuevo partido liberal, que aun sin que puedan darle forma concreta como la nuestra, la mayoría de las gentes aplaudirán con gusto, verán con grandísima satisfacción esta rectificación que honra tanto á quienes supieron dar de mano á los imperios de su amor propio, como á los que firmes en sus principios requirieron amigable, pero firmemente á sus aliados para que volviendo de su acuerdo sirvieran los sagrados intereses de un pueblo.

La razón se impuso á unos y otros y la opinión sancionará la conducta de todos, con la aprobación y el aplauso á que deben siempre ser sensibles los partidos democráticos.

Nosotros que no queremos, ni es nuestro gusto regatear aplausos á quienes se hacen acreedores de ellos, como no regatearemos las más duras censuras para aquellos que á nuestro juicio las merezcan, nos complacemos en aplaudir á los concejales y aquellos otros señores que fuera del municipio han intervenido felizmente á la solución de este importantísimo asunto, merced á cuya solución, podrán adquirir instrucción los trabajadores, que tras de dar el pan á sus fatigados organismos, quieran recibir ese otro pan que tan necesario les es, el pan del espíritu, la instrucción.

La mujer española

Como consecuencia de la lucha religiosa, entra en una nueva fase de actividad femenina. Para lo sucesivo tendremos que abandonar la marcha rutinaria de nuestras costumbres tanto perversas; despojar del atavismo perjudicial nuestras voces de mando; imprimir en contra de la dictadura casera las máximas de la razón y de la tolerancia; encauzar las voluntades de la mujer en una bien comprendida marcha, dejarlas educadas y hacerlas conquistadoras... todo cuanto reclame y exija la vida moderna de los pueblos.

Aquí tenemos planteado el problema en pocas palabras; problema que hoy se presenta ante nosotros con el doble carácter de proletario, problema litigante y audaz que se encuentra en la lucha y cuyos elementos ya no son gladiadores de la época romana, si no principios de la emancipación universal. Es la evolución que se presenta á compartir con nosotros las transformaciones de la vida; es la avalancha de un resurgir social en donde marchan unidos hacia futuras conquistas, el hombre y la mujer.

Los que á diario nos ocupamos de nuestra marcha administrativa, vemos bien la llegada de nuevos elementos que en un día no lejano han de compartir con nosotros las tareas de la marcha progresiva. ¿Acaso no son merecedoras de la misma distinción que nosotros disfrutamos? Si algún iluso cree lo contrario, que haga campaña de revisión por esas mujeres que viven dentro de la esclavitud mas pagana; que desaproveche por todos los medios posibles el campo, el taller y la fábrica, las tres plagas mortales donde sucumben á millares las mujeres del pueblo, que desposeídas de la justicia son entregadas en manos del verdugo, cuyo azote constante es el rudo trabajo creado para elementos de poca resistencia.

Necesario es que eduquemos á la mujer dentro de las corrientes de la vida moderna. Hagamos una vez algo útil para ellas, ya que hoy despiertan de su vida silenciosa y sufrida; no degrademos por más tiempo su constitución física entregándola á trabajos forzados; llevémosla á la manifestación, al meeting, á la protesta, en todas las partes y en to-

dos los sitios donde se haga patente la actividad humana, y con doble motivo siempre que en tales actos se ventilen asuntos del mayor interés para la patria.

Entramos en el período álgido de la victoria y encontramos como factor prepotente á la mujer. Es la misma que le entregamos á los hijos para que vele por su educación y por su desarrollo fisiológico; es la misma que tiene nombres en la historia como Concepción Arenal, Agustina de Aragón y Mariana Pineda, la misma que viene al concierto de los pueblos, y entra al combate que ha de purificar nuestras ansias de progreso.

A eso está llamada la mujer, para cumplir su misión en el mundo. ¡Bien venida seas!

MANUEL ALBI.

CRONICA

Revolución de gallinero

Un gato que entrase en un gallinero no produciría el alboroto revolucionario que produjo ayer en el Congreso una frase de Pablo Iglesias. Los señores que viven y medran á costa del monopolio de la legalidad —monopolio que no suele diferenciarse en nada de los azúcares ó del de los alcaholes— no pudieron oír con paciencia ni que se les llamase por su nombre ni que con una sola frase, exacta de pompa retórico, se condensase el juicio y fallo de todo un pueblo ante los abusos de la arbitrariedad y el despotismo. Esos señores, tan activos, tan quisquillosos cuando alguien trata de juzgarlos por la misma justicia que ellos monopolizan en su provecho, hubieran preferido que se acallase todo rencor, que se saltaran las cuentas de la memoria, y con un perdón piadoso se restituyese la buena fama á los corsarios de la política. No fué así, y todos debemos alegrarnos de ello. ¡Ojalá que con Moret se hubiese hecho lo propio cuando endo entregó las colonias, luego de enterrar en los campos de Cuba y Filipinas y ciento cincuenta mil muchachos! En la vida política, como en la vida social, hace falta, es necesaria esta selección.

La revolución de gallinero producido por una frase de Pablo Iglesias tiene su explicación. En el agua muerta de nuestra política era ya una ley por todos respetada que ser ministro autorizaba á todas las tropelías. Ser ministro en España equivalía á alzarse en señorío en Sierra Morena, hace años. Un ministro no debía responder nunca de nada ni dar cuenta de nada. Si ese político era Moret, tenía amplias facultades para enterrar en Cuba y Filipinas á la juventud española, entregar las colonias sin honra alguna y firmar un tratado de París. Si ese político era Maura, podía llevarnos á una guerra con el moro, con los horrores del barranco del Lobo y promover el alzamiento de toda España. Si ese político era un Cierva, podía jactarse, al día siguiente de comenzar los sucesos de Barcelona, de hacer un escarmiento que pudieran recordarlo dos generaciones. Un ministro podía hacerlo todo, sin tener á las leyes ni á la legalidad ni á nada. Con dimitir, todas sus cuentas quedaban salidas y su responsabilidad á cubierto. Un año después podía ser ministro, como lo fué Moret, dignamente, y proseguir su historia de horrores. Con una nueva crisis—agua lustral de la política—se limpiaba de todos sus pecados y podía aspirar nuevamente á entregar el resto de las colonias, enterrar en el Rif á la juventud española y proceder de modo que dos ó tres generaciones recordasen la sangre vertida en un acto de justicia legal.

La frase de Pablo Iglesias, recordando que hay una justicia para juzgar á los tiranos, debía producir el efecto que produjo. Con ella se establecía que, en política, las crisis no pueden ni deben ser el castigo y el perdón al mismo tiempo de un ministro tirano, de un loco que debió vestir el traje de inquisidor y que quizás hallase grandes deleites espirituales ejerciendo las funciones de ejecutor de la justicia. De ningún modo. En un país donde los ministros se colocan por encima de todas las leyes y están por encima de todas las justicias, no debe maravillarse á nadie que se cree una justicia especial para juzgar á los tiranos y á los despotas. Y si, como todas las innovaciones, ésta que se introduce en nuestra política produce algún descontento, eso no significa nada en contra suya. Muy pocas veces se da el caso de que el reo bendiga al ejecutor de la Justicia.

GUSTAVO.

Ayuntamiento

Sesión supletoria
El miércoles á las seis de la tarde, con escasa concurrencia de público,

y la de los concejales señores, Gómez, Madrid, Crespo, Fernández, Rodríguez, Camacho, Roder, Ruiz, Megía, Peñasco y Rubio, se celebró la sesión suplementaria de la ordinaria que no pudo celebrarse el lunes por falta de número; la presidió el alcalde.

Leída que fué el acta de la última sesión por el secretario, y después de aprobada, el señor Rodero expone lo mucho que siente no haber podido asistir á la última sesión, en la que se tenía que discutir y aprobar una cosa de tanta trascendencia como es la creación de escuelas de adultos, y lo sentía doblemente por el paradero que tuvo el dictamen que él había informado, viendo con pena no prosperase.

Yo quisiera, sin lastimar la susceptibilidad de mis compañeros, dar una fórmula para que aquella no fuera desechada y que el Ayuntamiento volviendo de su acuerdo la aprobará.

Se pueden utilizar desde Octubre, creo yo, dice, sin gravar el presupuesto las actuales escuelas para dar instrucción á los adultos, aprovechando su material; para ello solicita al concejo acuerdo se pida autorización al Rectorado, para que interinamente, que se hacen los presupuestos, en los que estamos obligados á consignar cantidad bastante para las atenciones de instrucción, se nos conceda esta habilitación de las escuelas y profesorado para la instrucción de los adultos que le deseen.

El edil independiente señor Megía se lamenta de las censuras de la prensa local á los votantes en contra del dictamen para escuelas de adultos, y que presume que algún concejal habrá influido en el ánimo de los periodistas para que tales manifestaciones se hicieran, porque acontecía, dice, que ningún periodista había presente; (lo que no es cierto puesto que nosotros estábamos); en el salón de sesiones; en este no, en la tribuna de la prensa, si; cuando se discutía el dictamen.

El concejal republicano señor Gómez, volviendo por los fueros de la prensa, y porque creía alusión á la minoría de que forma parte, manifestó que la prensa en la sesión del día 29 de Junio tenía sus representantes, en su tribuna y que lo manifestado por los periódicos, era cierto y que la mayoría liberal con negarse al aumento de unas pesetas en el presupuesto de cultura había contraído una grave responsabilidad, de la que aún se puede librar si vuelve de su acuerdo.

El concejal liberal señor Camacho, habla, para decir que las denuncias, hechas por la prensa local, eran insidiosas y con una mala fe manifiesta porque no se había dicho ciertamente el por qué la minoría liberal se había negado á votar aquella proposición. Yo, como votante en contra, no puedo admitir que se me llame enemigo de la cultura, sino enemigo irreconciliable de la bancarrota y la trampa, de que este Ayuntamiento sea un tramoso, que se le mande trabajar á un obrero, y no se le pague. Por esto si es justo que Valdepeñas tenga escuelas de instrucción, también es justo que se le pague á los contratistas del Cementerio y á los del Hospital.

Ha dicho la prensa que somos amigos de los toros y ferias y enemigos de la cultura, y esos periodistas no saben que lo gastado en festejos no salen de las arcas municipales y la instrucción si; y si muy útil es la cultura, también las ferias dan importancia y utilidad á los pueblos.

Después, dice, que no se hace más que hablar de administración y que no la ve por ninguna parte, pues, todos los concejales vienen hacer política, como ocurre, dice, con el señor don Pedro Vicente Gómez que pide se haga agua al pozo de San Juan, que desde tiempo inmemorial no la tuvo y lo hace para que aquellos electores se lo reconozcan y buscare un hueco para el porvenir en estos sillones.

El señor Gómez, le contesta diciendo: me parece que se corre mucho su señoría al hacer ciertas afirmaciones, pues no, sabía si volvería aquel sitio, porque no pensaba solicitarlo y admitir según su criterio de hoy la reelección.

Demuestra de una manera documentada é ineludible que la admi-

nistración de los distintos partidos monárquicos ha sido desastrosa para los intereses del pueblo, la administración ha sido de bancarrota tanto de conservadores como de liberales, y no se pavonea estos últimos, porque si existen trampas de época conservadora, no es menos cierto que también existen de las distintas etapas liberales, y no lo achaco á mala fé, pero si á falta de pericia, á falta de tacto, porque ¿dónde está el caudal de ingresos invertidos, si todos los servicios son arcaicos y deficientes, si no se ve un bien montado? repite que no lo cree de mala fé, sino por torpeza en la confección de los presupuestos; es decir por falta de mesura, (nota del cronista).

No me extrañan los comentarios, de la prensa, porque yo también creía que se combatía por sistema el dictamen sobre las escuelas de adultos pero al volver de su acuerdo la minoría liberal, demuestra la tupidada que cometió al votar en contra de él.

Y con respecto á que yo hago política tengo que decir, que el señor Camacho es el único que hace política á costa de los intereses del pueblo, porque yo no lo reconozco, ni nadie, méritos ni condiciones para esa popularidad y votos que tiene el señor Camacho, si no fuera porque en esta casa todos son empleados suyos, y sino que se lo pregunten oíran como yo que son empleados no del municipio sino del señor Camacho, quiere más prueba palmaria de que hace política á costa del pueblo, ó á costa de sus intereses que es lo mismo.

El señor Camacho, dice, que si no fuera político ni contara con los votos que tiene (Adios Lerroux, en votos), el señor Gómez no habría sacado el número de votos que obtuvo en su elección; pero yo lo se para lo sucesivo no haré más favor á mis amigos y electores, para que no me lo censuren.

El señor Gómez, «Ya sabía yo que tarde ó temprano don Vicente me echaría en cara los votos que prestó á mi partido como mi partido prestó al suyo, en la conjunción republicana-liberal, (El señor Camacho afirma con signos) y en mala hora ha venido á remover esto, cuando todo el mundo sabe que el partido liberal debe un triunfo importantísimo de vida ó muerte para ese partido, por lo tanto señaladísimo al partido republicano por su cesión de sufragios.

Por que se dirá que yo hago política si, como deben hacerla todos los concejales, á la luz meridiana, yo no pido favores para particulares, sino reformas que benefician á un barrio entero, donde habitan políticos de todas clases, así es que no me podeis acusar, mientras yo, puedo tachar al partido liberal y conservador de su falta de administración,

Mediando los Sres. D. Florencio Peñasco, Rodero y el Alcalde, queda terminado este incidente.

Aprobándose por unanimidad la proposición del Sr. Rodero.

Se aprueba la distribución de fondos para este mes.

El Sr. Alcalde propone se mande un telegrama de felicitación por su campaña anticlerical al Sr. Canalejas, oponiéndose con su voto el señor Rubio.

El Sr. Rodero se adhiere, pidiendo se le felicite también por su enérgica contestación al discurso del Arzobispo de Zaragoza.

D. Vicente Camacho propone se suprima la palabra anticlerical, por ser católico, apostólico romano, janda la vértiga! y no quiere se merme ninguna de sus atribuciones y derechos á la Iglesia, siendo conforme solamente en que se adhiera el Concejo, por que se consiga la supremacía civil.

Los Sres. Gómez y Crespo hablan para exponer sus teorías, diciendo que no se va contra la religión, si no contra las intromisiones del clero en la potestad civil, por que ya lo dijo Jesús, dad al César lo que es del César, y por lo tanto se puede felicitar en la forma que quieran los señores concejales.

El Sr. Rubio, que sin duda desconoce la R. O. de Moret, dice, que es inoportuna la proposición alegando ser el Concejo corporación meramente administrativa.

Se acuerda felicitar á Canalejas con su voto en contra.

A petición del Alcalde se aprueba pintar las esferas del reloj.

Se acuerda dar algunas pesetas más del Pósito á los labradores.

Se lee una solicitud de los contratistas de las casetas de feria en la que pide la prórroga por diez años en cambio de mejoras que ha de introducir en las casetas á solicitud del alcalde.

El señor alcalde defiende la solicitud declarando los buenos propósitos que le animan para que la feria resulte hermosa y digna de Valdepeñas.

Le combate el señor Camacho diciendo que esto implica un privilegio y que venían á lesionarse los intereses del municipio.

El señor Peñasco pide unas explicaciones muy oportunas, que le son dadas á medias por el señor Camacho y el señor alcalde.

El señor Gómez, defiende á los contratistas de los ataques, del señor Camacho, demostrando que no quiere privilegios, sino que á instancias del señor alcalde á cambio de mejoras piden la prórroga.

El señor Peñasco pide por menos tiempo, y algunos concejales advierten que no se puede hacer más que aprobar ó desechar la solicitud.

El señor Ruiz, censura la forma en que se hizo la contrata, y asegura que hay quien esté dispuesto á dar quinientas pesetas anuales por la feria.

En vista de esta argumentación cambia el giro del debate, aprobándose á petición de los republicanos y otros concejales pase á estudio de la comisión de festejos.

Después de tratar de las bombas de incendio y de quien ha de pagar á los aguadores, en estos casos, y de tratar de formar un cuerpo de bomberos con empleados del municipio se levanta la sesión.

Sesión extraordinaria

El viernes á las diez de la mañana se celebró sesión para tratar de la proposición de los contratantes de las casetas de la feria, siendo deseada la proposición con el voto particular del Alcalde que pedía la prórroga.

No se trataron mas asuntos.

Ayer hubo gran revuelo en el que danzaron muchos políticos y un periodista; el resultado es que nuestro colega el *Heraldo* no ha salido.

Sentiríamos que no hubiera sido por propia voluntad.

Bien por Pablo Iglesias

El valiente discurso pronunciado en el Parlamento por el digno jefe del partido socialista, Pablo Iglesias, es de esos que causan tal impresión en la opinión pública, que seguramente se estará recordando por mucho tiempo, no solo por su valentía, sino porque lleva impreso lo más sublime de la elocuencia, el verdadero sentir y pensar de las clases proletarias.

Clases estas que dicho sea en honor de la verdad, no han tenido hasta ahora su genuina representación en el Congreso Español y de ahí que este no se ha estremecido nunca por mucho que en su recinto se haya hablado por eminentes oradores, de reconocido amor á las clases humildes y de probado altruismo.

Y es que para interpretar fielmente las aspiraciones de las clases menesterosas, es condición indispensable pertenecer á ellas y vivir entre ellas; pasar sus mismas privaciones y sus mismas miserias. Saber por experiencia sus sufrimientos, sus dolores, conocer sus desdichas, sus amarguras, y como consecuencia, tener el convencimiento que como por su propio esfuerzo no se salven, no habrá nadie que en absoluto las rediman.

Por eso hace falta, que tanto en los ayuntamientos, como en el Parlamento, tengan representantes propios, directos, que en todas ocasiones pidan por ellos, aunque les llamen políticos y no falta algún eco que lo repita, (que quizás no le guarden ciertos respetos solo porque también es de los humildes) aunque el de abajo lo defienda, cuando es víctima de un ataque.

Es preciso, indispensable, que el poder de los desheredados se vaya dejando sentir en las altas esferas, haciéndoles comprender cuan fuerte es su elemento, y que con un guía experto, enérgico y decidido, puede en un momento dar al traste con instituciones arcáicas que solo vienen en su apoyo, la fuerza bruta que estas clases en su ignorancia le han venido prestando y que como premio á tanto desinterés, solo han tenido el desprecio, la ignorancia y la injusticia.

¡Bien por Pablo Iglesias! Orgulloso puede sentirse el proletariado español con su digno representante. ¿Qué *El Imparcial* le ataca? Y qué. ¿Qué importa que se exacerbe el enemigo? Mejor. Prueba que les da donde les duele. Si el representante del partido socialista hubiera sido el perjudicado, su propio partido.

Yase irán convenciendo, los que han vilipendiado y escarnecido, á Pablo Iglesias, de su fé en el ideal que representa y de su abnegación por las clases obreras. Ya se irán convenciendo los que aún dudaban de su probidad y honradez, de que ésta es inquebrantable, intangible.

Solo seres miserables y malvados, son capaces de querer que descendan á su ruindad, las almas nobles y elevadas.

La obra comenzada por el *leader* del socialismo en nuestro Parlamento significa el principio de la reevindicación de las clases proletarias víctimas tantos siglos de la aristocracia y burguesía.

PEDRO V. GÓMEZ

Varias cositas

Para el Presidente del

Consejo de Ministros

Su excelencia ha llevado á «La Gaceta» dos reales decretos de materia anticlerical que, aunque en realidad son pueriles y casi nada resuelven, han levantado gran revuelo en el campo *neo*. Asustado por la abalancha negra que se le venia encima, pidió apoyo al elemento progresivo y ¡vive diez! que entusiastamente y en grandísimo número se lo hemos prestado. ¿Creo que las manifestaciones celebradas en casi la totalidad de las provincias y pueblos importantes de España el pasado domingo lo demuestran?

Y el lunes siguiente, cambio completo de decoración se operó en vuestra excelencia. El arrogante en contestar á un obispo y entusiasta defensor del programa mínimo anticlerical contenido en el discurso de la corona, se vuelve blando al replicar á otro señor obispo en el Senado, y en el Congreso dice que *no cree, ni nunca ha creído necesaria la reforma de la Constitución*.

Es decir, que se atacó el carro anticlerical. Hemos de conformarnos con que no se establezcan más órdenes religiosos en lo sucesivo; con que sean inscriptas en los registros de los gobiernos civiles las existentes y con que los masones, protestantes, etc., etc., puedan tener al exterior los signos de sus respectivos cultos, y esperar á la reforma del concordato, donde, seguramente, conseguiremos que la tercer orden de las concordadas sea la *simpatiquísima* de los jesuitas.

Es decir, que de secularización de cementerios, nada; de enseñanza neutra nada; de supremacía del poder civil sobre el eclesiástico, nada; de libertad de cultos, nada; de separación de la Iglesia y el Estado, nada, y por fin; nada de nada que signifique la más pequeña molestia para los que explotan y embrutecen al pueblo con su enseñanza y sus fanatismos. Ni siquiera que los *zánganos* de los seminaristas vayan al servicio militar.

¡Bravo! ¡Vaya un anticlericalismo, señor Canalejas!

Aprender, ilusos, que pensabais que libertad y monarquía podían estar juntas.

¿Creiais que España podía ser como Inglaterra é Italia, pobres bobos? ¿Habeis olvidado que en los años de la regencia el *pulpo clerical* nos ha aprisionado con sus tentáculos asquerosos y que es imposible toda redención, como no la haga el pueblo revolucionariamente?

D. señañaros: mientras no desaparezca la causa, subsistirá el efecto.

Para Soriano y Pablo Iglesias
En la sesión celebrada el jueves pasado, en el Congreso de los señores diputados, es necesario reconocer que os habeis excedido un tantito en vuestras palabras, dirigiéndose respectivamente el uno á Cierra (a) *El Chulo matón* y el otro Maura (a) *El Sapientísimo*. ¡Qué cosas tenéis! ¡Vaya que sois el mismísimo demonio! ¡Asesino, decir el uno, y encontrar razonable el otro, y casi natural, la agresión personal! ¡Jesús! ¡Jesús!! ¡Y Jesús!! ¡Esas palabrotas en el pa-

lacio de la representación nacional, donde todos los señores diputados asisten de frac, levita, y camisa planchada!

Si... eso se dice allí, ¿qué se va á decir en la Plaza de la Cebada?

E. L.

Aconsejamos á el Sr. Delegado de policía, que no busque ni llame á la *prefectura* á nadie más, que á los que faltan ó delincan en su jurisdicción.

De otra forma le vendrá el tiempo corto, muy corto para el cumplimiento de su cargo.

Municipalidades

¿Para qué?

Ninguna vez al principiar ha escribir esta sección me he encontrado con más datos, ni materiales mejor criticables que ahora, pero, como la dicha no es siempre completa con todo esto me encuentro tan satisfecho que no se qué asunto tomar, porque cada cual es digno de sabrosísimos comentarios, para solaz y esparcimiento de todos.

Podría muy bien decir que mal andan de lectura algunos concejales, protestar en serio y burlarme irónicamente de sus protestas, porque se necesita tupé para decir, que no consignáramos lo dicho en la sesión pero no queremos reir á costa de nadie y le perdonamos un momento de esparcimiento, diciendo señores, no confundir la crónica comentarista, de la crónica reseña, en la primera coje el articulista el asunto que más le place y lo comenta á su modo y según su saber y entender y en la segunda reseña lo acaecido, poniendo de cuando en cuando un comentario para que no sea latosa, de todos estos asuntos podría tratar podría de hacer política, de hacer administración, pero hoy no quiero censurar á nadie, perdono los dislates, pensar de que volvieron por nuestra campaña de su acuerdo, y no quiere amargar la conciencia de nadie.

Podía briosamente y pluma en ristre de defenderme de otros ataques que colectivamente nos hicieran, pero, para que, si ya tendremos escuelas de adultos.

GACUMBITO.

El mitin del domingo

En medio del mayor entusiasmo se celebró el domingo un grandioso mitin en el Círculo Republicano, siendo una manifestación de los hombres libres de Valdepeñas, que curados del fanatismo saben distinguir entre los sentimientos religiosos, que todo el mundo respeta, y el comercio que se traen los embaucadores del pueblo que comercian con sentimientos que no tienen é ideas que debían respetar.

El objeto del acto era protestar de las intromisiones del clericalismo y adherirse á la campaña anticlerical de Canalejas, el pueblo demostró una vez más que quiere progreso y odia las tinieblas y el fanatismo.

Presidió el acto el jefe del partido señor García Caminero, explicando su objeto y poniendo de manifiesto que no se iba contra los sentimientos religiosos que son muy respetables, si no contra los privilegios del clericalismo.

A continuación hizo uso de la palabra el joven luchador Albi, el que con hermosa palabra y gran energía atacó al clericalismo y á la fraileología que todo lo acapara y explota, dejando al pueblo en la miseria, sin pan ni trabajo. (Es muy aplaudido.)

El joven escolar Núñez, principió su peroración recordando una poesía de Becquer «Levántate y anda» para manifestar que esta es la campaña de Canalejas, al decirle al pueblo que se levante y emancipe del yugo del clericalismo; termina aconsejando se trabaje hasta aniquilarlo.

El joven periodista Perez Chicharro, expresa sus temores de que lo que hace Canalejas no sea más que espuma de jabón, combate con elocuencia y energía, las ordenes religiosas, aboga por la libertad de cultos, de conciencia de pensamiento, por la enseñanza laica en una palabra por la secularización del estado, y por la supremacía del poder civil y abrogación de todo privilegio espone con valentía la moderna inquisición en que se somete á los asilados de los frailes, y como estos explotan industrias sin pagar ningún derecho á la hacienda. Por fin hace notar la ausencia de los liberales en este acto. (Grandes aplausos.)

El batallador concejal señor Gó-

mez, pronuncia un discurso dotrinal, elocuentísimo, enérgico, y vibrante, abundando en las ideas expuestas por los anteriores, censura con energía la conducta de los liberales, que cuando se trata de apoyar á su jefe no aparecen, cuando debían haber concurrido para dar más trascendencia al acto, portándose con su extraña conducta como si fueran obscurantistas y no liberales, haciéndose poco honor por llevar el título de demócratas y no manifestarse en favor del progreso, comprometido por el exceso de frailes, parásitos del pueblo y escamotadores de la ciencia, los liberales no escaparon muy bien de su dialectiva disertación.

Habló del clericalismo en tonos enérgicos, para demostrar que todos los hombres libres nos debemos ayudar para que triunfe la razón y la ciencia, (Es ovacionado.)

El Presidente del acto don Cristiano García, hizo el resumen en un hermoso discurso, lamentando la ausencia de los liberales, que debían haber concurrido, aunque no fuera mas que por reconocimiento á Canalejas y Romanones

Habló del clericalismo, poniendo de manifiesto con gran acierto y elocuencia el daño que hacen á la industria y comercio, los conventos con el régimen de privilegio en que viven, enumera unas cuantas industrias que se ejercen en estos santísimos lugares, que matan las particulares, sumiendo en la indigencia al obrero por no poder competir en precio de jornal con ellos, exorta á todos á perseverar en esta campaña que no va contra la religión ni las creencias, sino contra el privilegio que tienen las ordenes religiosas, y á terminar con las intromisiones de afuera, y á poner por encima de todo el poder civil, que es la mayor garantía para todos, en el ejercicio de sus derechos.

Termina abogando por una gran manifestación de liberales y republicanos para hacer que en Valdepeñas se respiren aires de progreso y libertad, (es muy aplaudido.)

Termina el acto en medio de vivas á la libertad, acordándose poner telegramas de adhesión á Canalejas y al Comité Socialista-Republicano.

Poco á poco Sres....

En la sesión municipal del miércoles dos señores concejales, muy distinguidos amigos nuestros se quejaron amargamente de la actitud de la actitud de la prensa local refiriéndose, á las censuras que con motivo del asunto de las escuelas de adultos hubimos de hacer en forma enérgica, si; pero correcta en la única forma en que pueden decirse las cosas.

No sabemos si á EL PORVENIR, se referían los Sres. Camacho y Megia, pero si esa fué su intención, repelemos especialmente lo dicho por el primer señor concejal, por que sin *insidia* ninguna, si no de cara y de una manera terminante, decíamos entonces que el Ayuntamiento en su parte ministerial se declaraba enemigo de la cultura. Que los periodistas no sabían que el dinero para las fiestas no salían de las arcas municipales: ni lo sabrán, pero les parecía que no compaginaba, que no hacía bien, que el ayuntamiento con dinero suyo ó ageno diesen fiestas espléndida previó el asegurar que no podía dar esa cortísima cantidad para enseñanza

De la misma manera que no nos parecía absurdo ver á un ciudadano á quien regalaran levita y kimono, salir á paseo con las alpargatas que por propiedad podía gastar.

Los dependientes de comercio

Solidaridad Nacional

Con motivo del arbitrario proceder de las autoridades de Oviedo, procesando á 15 jóvenes dependientes. La Asociación de la Dependencia Mercantil de Utiel, ha dirigido un extenso comunicado á nuestro querido compañero Sr. Albi, para los que compongan el grupo mercantil de esta plaza, estén representados en la gran asamblea que á favor de dichos compañeros se ha de celebrar en dicha ciudad de Utiel, el día 10 del corriente.

Los dependientes de esta plaza demostrando una vez más lo bien unidos que están, han dirigido á dicha asamblea, el siguiente manifiesto:

A la asociación de la Dependencia Mercantil de Utiel

Queridos compañeros:
Un deber de solidaridad nos obliga á ponernos de vuestro lado, ante el atropello inculcable de que sois víctimas. Un día la opinión indignada pidió justicia por nosotros, que tuvo justa sanción en la ley del 3 de

Marzo de 1904. Aquellos mismos que dieron fiel remate á la obra de progreso, no pensaron que algún día sus sucesores habian de olvidarla, y ante la borrasca que se presenta entenebreciendo el porvenir, nosotros, elementos genuinos de la dependencia española, ponemos nuestro apoyo á disposición de los camaradas perseguidos, y les ofrecemos nuestro apoyo para todo aquello que signifique redención y justicia á la par, que les peñimos un aplauso para los jefes de esta plaza que tan dignamente responden á los dictados más sublimes de fraternidad y tolerancia.

Contra los intereses mal entendidos y contra el egoismo de jefes explotadores, estará siempre dispuesta nuestra protesta justa, imparcial razonada. En la de hoy por conducto de nuestro compañero Ramon Caro, pedimos un puesto, y sometiéndonos á tan recto criterio le damos nuestros sufragios, que estamos seguros han de ser invertidos en bien de la causa que defendemos.

Reciba mi fraternal saludo de vuestros camaradas valdepeñeros.

Valdepeñas 7 de Julio de 1910.
Manuel Albi, Victoriano Merlo, Jerónimo Díaz, Francisco López Navalon, Alfonso Ortiz, Juan Vicente Ortiz, Eusebio Rubio, Alanello Antequera, Arturo Arévalo, Manuel F. Carrillo, Eusebio Laguna, Carmelo Verdejo, Arturo Espinosa, Juan Fernández Pacheco, Sebastián Rodero, Magdalena Bastante, Juan Francisco Bastante, Victoriano Martín, Casimiro Díaz, Antonio Rozas, Vicente Pérez, José Malaguilla, Gordiano Fernández, Benito Sánchez, Juan Jiménez, José Miravalles, José Jiménez Dimas Martín, Sebastián Belloso, Alfonso Serrano, Pascual Carrillo, Francisco Ortín, Benjamín González, Julián Calvo, Gregorio Crespo, Marcelo Serrano, Vicente Martín, Luis Martínez, Emilio González, Antonio Fernández, Juan Manuel Mesas, Emilio Jalón, Manuel Andrés, Laurentino Gascón, V. Perea, Leonides González.

Quejas del vecindario

Por persona autorizada y respetable de la que si es preciso daremos su nombre, se hace llegar á nosotros una queja, que á nuestro juicio tiene grandísima importancia.

Parece ser que haciendo lo posible por burlar á los dignísimos veterinarios municipales, se sacrifican en nuestro matadero reses que según nuestro denunciante no están en condiciones de venta, por enfermedades que pueden acarrear graves males á el vecindario.

Nosotros damos esta queja fiada en la respetabilidad del denunciante, llamando la atención del alcalde y de los Sres. veterinarios de quienes estamos bien seguros, que solo una buena fé á prueba de gente maleante, es capaz de ocultarse este hecho grave, del que repetimos nos hacemos eco, solo porque la persona que llega á nuestra redacción nos debe merecer crédito y desde luego con el buen desso de que los señores Inspectores se den cuenta de esto claramente y no eundan muchas recogidas del arroyo, que suelen llegar á todos menos á los interesados.

Desde Manzanares

¡Hermoso espectáculo el de la manifestación anticlerical del pasado domingo! No estarán descontentos los jóvenes republicanos que la organizaron.

¡Bien supieron traducir el deseo de sus paisanos!

De modo ostensible y claro, quedó demostrado la completa identificación que se ha logrado establecer entre las aspiraciones populares y las doctrinas democráticas.

Es que el pueblo tiene ansia de libertad, es que desea verse libre de la negra tiranía que sobre su conciencia pesa; es que suspira por desprenderse de las ligaduras que su razón y atan la expresión de sus sentimientos.

Es que, aun indignada la masa popular, el instinto le dice que tiene derecho á algo que no le han dado, y por impulso á quienes pueden proporcionar.

Ve que no existe libertad para teorizar sus creencias y que le imponen prácticas de una religión, que no le satisface y que predica absurdos científicos que no escapan á su perspicacia.

Se admira que le digan que el Cristo predicó la fraternidad con aquella frase á amaos los unos á los otros, y que exista quien haya torturado y piense en torturar á sus hermanos obligándoles á creer lo que no sienten y dejándoles sin el pan del horno,

si nose aviene á engullirse el que llama eucarísticos; que es muy meritorio matar el cuerpo, antes que permitir se desearia el alma, en oposición á aquel duelo y práctico principio *menos sana incorpore sano*.

Por estas y otras razones, el vecindario de esta localidad que trabaja y produce, el obrero de la pluma, del mostrador y del taller, con el jornalero, acudió á formar en las filas de la manifestación hasta componer el total de unos cuatro mil hambrientos de libertad, sedientos de justicia y áridos de leyes reparadoras de la desigualdad social.

.....
A la hora señalada—6 tarde—se organizó el acto.

Abrió la marcha la banda municipal dirigida por el insansable Maroto; una pareja de municipales, asándose bajo el uniforme de invierno, precedió á la comisión organizadora compuesta de tres concejales liberales, la minoría republicana concejal y la representación de la Tertulia; otra pareja de municipales y detrás un inmenso gentío.

Entre la comisión, de la mano de su padre el concejal José María Rodríguez, iba la niña Amalia primorosamente vestida de república.

Recorrió la manifestación un largo trayecto; desde la Plaza, calles del Carmen, Monjas, San Juan, Virgen, Toledo, Lope, Pedreros, Rodríguez, Cabrillas, Feria, Paseo del Río, Cárcel, al punto de partida.

Una comisión en la que figuraba el Presidente de la Junta provincial republicano-socialista, que no pudo acompañar la manifestación por su mal estado de salud, pero que la despidió y recibió, entregó al Alcalde, que lo recibió deferente el Mensaje para jefe del Gobierno, cuyas conclusiones eran:

1.ª Ampliación de la Ley de Carlos III, no derogada, espulsando á los Jesuitas.

2.ª La Clausula del Concordato que limita la instalación de Congregaciones religiosas.

3.ª Proyectos de Ley que establezcan definitivamente la absoluta supremacía del Poder Civil en todas las relaciones sociales, desde el ingreso del individuo en la vida hasta después que desaparece de la superficie de la tierra.

4.ª Nada de privilegios.

El Concejal Sr. Rodríguez, dió las gracias al pueblo desde un balcón del Ayuntamiento y se disolvió la manifestación modelo de orden, corrección y compostura, sin que se oyera ni un grito en todo el trayecto y entre tan inmensa concurrencia, demostrando una vez más este pueblo su capacidad para el ejercicio de todos los derechos de ciudadanía.

Entre los asistentes vimos á don Enrique Padilla, Farmacéutico de Membrilla, que hizo el viaje á pié por asistir. Eso es fé republicana.

Tampoco faltaron los viejos republicanos Sres. García, Piña, Crespo, Sánchez Blanco, Cabas, Núñez, etcétera, etcétera.

Ni un solo primate liberal ¿Para cuando dejarán los señores Arias, Moreno, Mansilla, etc., el mostrar su adhesión á la política iniciada por el gobierno? ¿O no serán anticlericales como su correligionario el concejal señor Carrasco, que protestó en la última sesión contra la marcha política del Sr. Canalejas? Allá ellos, pero que les conste que se notó su ausencia.

Un incidente: El opulento señor Corchado, pretendió pasar con su coche en sentido inverso de la manifestación, en una calle estrecha. Poco faltó para que la plebe enseñara al potentado á guarnar el respeto debido al pueblo en ejercicio de su derecho.

Que hubiera dicho si un obrero quisiera pasar con su burro al través de una procesión? La cárcel le habría parecido poco.

Corresponsal

Noticias

Nuestro querido amigo y colaborador D. Rafael Heredia ha sido premiado con medalla de oro en la Escuela Comercial de Rochester.

Reciba nuestra enhorabuena.

Para torear en Huelva hoy y en Linares el 29 de Agosto ha sido ajustado el valiente diestro Flores, consecuencia de su excelente trabajo en la plaza sevillana.

Tambien la Hermandad de la Macarena le ha comprometido para su corrida de 1911, y además son varios los empresarios de la región andaluza.

En los últimos días del presente mes contraerá matrimonio nuestro querido coreligionario practicante del Hospital Municipal D. Gumersin-

do Carrazón con la bella señorita Juana Pozo.

Concurso

La comandancia de la Guardia civil de la capital, abre un concurso entre los propietarios de fincas urbanas en el pueblo de Valdepeñas, para establecer en la que se adquiere la casa-cuartel de este instituto en el citado pueblo.

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de treinta días.

Concesión de escuelas

Informado favorablemente por la Inspección de primera enseñanza de la provincia, se han remitido á la Subsecretaría los expedientes de conversión de Escuelas graduadas, de los Ayuntamientos de Carrión, Cripitana, Manzanares, Tomelloso, Torre de Juan Abad y Valdepeñas.

Vacante

Se encuentra vacante en el pueblo de Pozuelo de Calatrava, el cargo de secretario de su Ayuntamiento, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes reunirán las condiciones exigidas en el artículo 123 de la ley municipal y presentarán sus solicitudes dentro del plazo de 15 días.

Nombramiento

Monopolio de cerillas: Se ha hecho público, el nombramiento de don Agustín Jorganes, de inspector del servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas, y fósforos en esta región, que comprende la provincia de Ciudad-Real y ocho provincias más.

Varios robos

El dueño de la tienda de comestibles establecida en la calle Real, número 29, en esta Ciudad D. Juan José Prieto, venía notando desde algún tiempo que le faltaban de su establecimiento el dinero de la venta y bastantes géneros.

Hace dos noches, el autor de estos robos pretendió hacer otro más, pero fué cogido infraganti por la guardia civil y el dueño de la referida tienda al abrir el cajón del mostrador.

Luis Maroto Bárcenas, que así se llama el autor de estos robos, fué detenido y puesto á disposición del Juez de instrucción.

Ha salido para Cartagena acompañado de su familia, nuestro buen amigo el Sr. Cámara (Jose María.)

Por el Ministerio de Fomento, se ha concedido á don Rafael Ortega, de Málaga, el registro del nombre comercial «El Pensamiento» para distinguir «Establecimiento de pasamanería, quincalla, paquetería, géneros de punto, mercería, juguetería, platería, encajes, etc.»

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungría, Desengaño 1, Madrid, que posee título profesional, tiene fianza consignada en la Caja General de Depósitos y, sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención; registro de marcas; informes comerciales; cobro de créditos mercantiles y de ultramar y certificados de última voluntad.

Pídanse condiciones.

Incendio

En el pueblo de Viso del Marqués se ha incendiado una parte de la casa núm. 1 de la calle de Almagro, de la propiedad de D. Antonio Pastor.

Las llamas redujeron á cenizas varias habitaciones, calculándose las pérdidas en mil pesetas.

El incendio se dice que ha sido casual.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo don Tomás Lumbreras, oficial del Juzgado municipal.

Colegio de San Antonio

Enseñanza colegiada

Único incorporado oficialmente en nuestra provincia, al Instituto general y Técnico de Ciudad-Real.

El Director de este establecimiento, con el fin de que todos sus alumnos puedan ser colegiados, ha dispuesto, que desde el primero de Julio próximo, quede constituida en el expresado centro una clase especial de ingreso sin alterar para nada los honorarios de la primera enseñanza, con el objeto, á su vez, de que los alumnos de él puedan matricularse en Septiembre, para el curso de 1910 á 1911.

El Círculo Republicano de esta localidad, ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Canalejas, en contestación al dirigido por esta sociedad en la noche del mitin antieclesiástico.

«Presidente Consejo ministros á Presidente Círculo Republicano, Valdepeñas.—Agradezco mucho valiosa adhesión.»

Mercado de Valdepeñas

Candeal	10,25	pts.	fgs.
Gejar	9,75	»	»
Trigo	9,50	»	»
Centeno	8,00	»	»
Cebada	06,00	pts.	fgs.
Avena	04,50	»	»
Harinas 1.ª F.	42,00	100	kls.
» 1.ª F. F.	40,50	»	»
» F. B.	39,00	»	»
Salvado extra	11,00	50	kls
» 1.ª	09,00	»	»
» Z.	00,00	»	»
» 2.ª	06,00	38	»
» 3.ª	04,50	27	»
Las harinas y salvados sin envase			
Vino tinto	04,00	arrobas	
id blanco	04,00	»	»
Vinagre blanco	04,50	»	»
id. tinto	04,50	»	»
Alcohol	20,00	»	»
Cerdos	12,50	»	»
Tocino	00,00	»	»
Garbanzos sups.	09,00	»	»
id. corrientes	08,00	»	»
Aceite	11,75	»	»
Aguardiente	20,00	»	»
Patatas	02,25	»	»
Carbón	00,85	»	»
Judías	07,50	»	»

Mercado de Manzanares

Vino tinto	3,75	pts.	arba.
» blanco	3,50	»	»
Aguardiente	00,00	»	»
Alcohol	18,00	»	»
Candeal	10,25	»	»
Gejar	9,75	»	»
Patatas	2,00	»	»
Cebada	5,00	»	fga.

Imprenta de J. Hurtado de Mendoza

LA HEBE
Casa Central CARRETAS, 39
Sucursal PRECIADOS, 17
MADRID

Por mi representante en esta tengo el gusto de participar á ustedes que además de mis varios modelos, **CORSÉ CRICOT, CORSÉ SEDUCTEUR, CORSÉ METHLDIÉN ETC.**, he traído de mi reciente viaje de París

Le nouveau modèle DIRECTOIR
corsé que suprime completamente la cadera sin necesidad de emplear ninguna clase de cintura de goma por debajo del corsé, que resulta muy cómodo.
Le corset DIRECTOIR
Especialidad para traje muy ceñido, es un encanto más, que muy gustoso, ofrezco á mi distinguida clientela y á toda señora elegante y de buen gusto.
Pasaré á domicilio avisando al **Hotel Paloma, Escuelas, 8**

ADMINISTRACION GES
SEGUROS Y REASEGUROS
Vida, Incendios, Accidentes y Transportes
Oficina principal: BARCELONA, Paseo de Colón 17
BILBAO Campa de Albia, 2.
GERONA, Abenradore, 7.
VALENCIA, Plaza de Tetuan, 8.
ZARAGOZA, Coro, 93.
Agencias en todas las provincias.

CAFE COLON
¿Quereis tomar exquisito café, vinos, boh de cerveza, licores y helados?
Visitar este establecimiento, que está montado con todo lujo y confort.
Hay Restaurant con servicio esmerado.
Mesa de billar y tertulias para dominó y tresillo. Calle del Cristo, núm. 5

CLINICA QUIRÚRGICA DEL

D. CRISTINO GARCIA CAMINERO

Alcobas higiénicas para interno.

Sesión módica.

Vigen, 36 Q

FOLLETÓN DE EL PORVENIR (30)

pecho constelado de condecoraciones, encontraba cierta semejanza á su poderoso amigo con varios prestidigitadores célebres. Después, sintió ganas de reír, ante la seriedad y el empaque con que el senador se mostraba en el retrato. Era un caballero que se hacía representar de visita en su propia casa.

El grave marqués, que trataba siempre á las gentes con tono protector, parecía titubear en presencia de Maltrana.

Hablábale con cierta distracción, como si su pensamiento estuviese lejos. Se enteraba con forzada curiosidad de la vida del joven, de sus luchas y aspiraciones, mientras fruncía el ceño, y su mirada, vaga parecía buscar un pretexto para conducir la conversación adonde era su deseo.

Por fin, habló del motivo que le había hecho llamar á Isidro.

—Pues, sí, joven amigo—dijo con la entonación solemne que empleaba al charlar en los corrillos de la Alta Cámara.—Yo me he tomado la libertad de hacerle venir, porque tengo que proponer á usted algo, que considero muy beneficioso para su persona. Yo entiendo, que hay que proteger á la juventud; yo amo á los jóvenes: soy uno de ellos, por más que muchos no lo crean, viéndome

dedicado á serios estudios, á problemas graves, que mejor cuadran con la vejez. Pero la vida no es un sueño, como ya dije á usted en cierta ocasión. La vida no es un juego y hay que aceptarla con toda su seriedad... Por lo demás, lo que tal vez sea beneficioso para usted será, indudablemente, muy útil para mí, y, si usted lo acepta, merecerá mi agradecimiento.

Isidro, que escuchaba atentamente estas palabras del senador, con todo su relleno de retazos oratorios, no sacó nada en claro. ¿Qué deseaba el señor Marqués? Allí estaba él para servirle, podía decir cuál era su intención.

El personaje volvió á hablar con no menos anfibologías y rodeos, como si temiese descubrir de golpe su pensamiento. El vivía muy ocupado. Era el hombre que en todo Madrid disponía de menos tiempo para dar satisfacción á sus particulares aficiones. Por una parte, la sagrada defensa de los trigos, y por otra, las asociaciones de propaganda católica y de religiosidad obrera, devoraban todo su tiempo. Era vicepresidente de unas Ligas, secretario de otras, y consideraba un deber sagrado no faltar á ninguna de sus reuniones. A más de esto, le asediaba el partido con su exigencias de disciplina; gozaba del afecto del jefe, á cuya tertulia no le era lícito faltar, y tenía que ocuparse de la educación de sus

hijos, dos muchachos irreprochables que profesaban las ideas sanas de su padre, y merecían los elogios de sus antiguos maestros, los buenos sacerdotes de la Compañía.

Maltrana acogió con graves movimientos de cabeza y trizas interiores estas palabras. Conocía de vista á los hijos: les había encontrado muchas noches en Romea y otros salones donde cantan y bailan las estrellas del género ínfimo. Uno de ellos firmaba pagarés en blanco á todos los usureros de Madrid para atender de este modo al sostenimiento de cierta *divette* procedente de Perpignan.

—En estas condiciones, pues—continuó el senador con entonación oratoria,—me es imposible dedicar mi actividad á los trabajos de pluma, exteriorizar mis modestas ideas sobre el papel. Porque yo, amigo Maltrana, también soy escritor. Por esto me inspiran tanto afecto los jóvenes, que como usted, se dedican á las bellas letras... Yo, según dicen mis amigos, hablo bastante bien: pues crea usted que soy más escritor que orador. He publicado poco: mi modestia me lo impide. ¡Pero si viese usted el montón de papel que llevo emborrinado!...

Y como creyera ver en Maltrana un ademán de curiosidad, se apresuró á añadir:

—No; no puedo enseñarle ninguno de mis trabajos. Mi modestia me obliga á romperlos antes de acabarlos.

Necesito que alguien me ayude y me empuje. Yo tengo ideas; muchas ideas: lo que me falta es el auxilio, la colaboración de un joven ilustrado que sea dueño de todo su tiempo para escribir: uno como usted.

Isidro comprendió que el personaje había llegado por fin adonde quería. Adivinábale en su rostro la placidez de haber soltado una proposición vergonzosa que era su tormento. El joven aceptó con breves palabras. ¿En qué había de consistir su trabajo? Estaba dispuesto á servirle, muy agradecido de que se fijase en él,

Y el pobre Maltrana lo sentía así, presenciando como un gran honor la propuesta del personaje.

Lo que deseaba el marqués de Jiménez era escribir un libro, pero un libro notable que consolidase su prestigio de economista, de pensador serio. No quería tener secretos con Maltrana, y le confesó que el tal libro sería un escalón, el último, para alcanzar la cartera de ministro el día que su partido volviese al poder. El mismo jefe le prometía escribir un prólogo para la obra.

—Ya ve usted, amigo Maltrana. ¡Qué honor! ¡qué honor para nosotros!...

Este *nosotros* dejó frío al joven. Renunciaba de antemano á todo lo que no fuese la retribución que el marqués quisiera darle.

—Usted escribirá—continuó el per-

sonaje;—yo le daré las ideas, y con esto creo que su trabajo será coser y cantar, como quien dice... Usted es un joven discreto que se *entera* de las cosas, y tendrá cuidado de no *salirse del tiesto* mezclando en la obra ideas de esas, diabólicas y modernistas que se traen los muchachos de estos tiempos. El libro irá dedicado á Su Majestad el Rey: no necesito decirle más. Una dedicatoria sencilla, pero hermosa, que usted tendrá la bondad de escribir. Asunto de decirle que, así como es el primer soldado de la nación, el primer agricultor, el primer cazador, el primero en todo, así se trate de dirigir la política como de dirigir un automóvil, es también, para mí, y para todas las gentes de bien que tenemos qué perder, el primer sociólogo. ¿No será bonita una dedicatoria en este sentido?...

Isidro contestó con movimientos de afirmación.

—Por mi obra, amigo Maltrana, va á ser socialista: no se asuste usted; socialista, del verdadero socialismo, del práctico, del que puede ser, del que defendemos los espíritus sanos, uniendo las exigencias de la época con las santas tradiciones y los intereses creados.

El joven le pidió las ideas que habían de servirle de guía; la trama poderosa, sobre la cual no tendría él otro que hacer que alinear palabras con la pluma: «coser y cantar», como decía el personaje.

Carreras especiales

Sólida y extensa preparación de Matemáticas, Francés y demás asignaturas necesaria para el ingreso.

Tomás Verdejo

JEFE DE TELEGRAFOS

Gran Suceso

5.000 lindas postales de los principales artistas.
50.000 parejas amorosas en postales al bromuro.
10.000 postales de vistas de Melilla.
5.000 colecciones de bonitos paisajes de Valdepeñas.
Calle Escuelas, Comercio de CALERO.

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
FRANCISCO CASTELLÓ

Paseos Campos Eliseos.- LÉRIDA

Arboles y arbustos frutales, forestales y de paseo, Coníferas, arbustos de hoja perenne y de hoja caduca, vides americanas, ingertos, semillas de todas clases
Recomendamos con especialidad para esta región el Olivo ARBEQUIN y el Almendro DESMAYO; son resistentes a los frios y sequías.

REPRESENTANTE EN VALDEPEÑAS

Florencio Gilabert

Confitería y Repostería DE PEDRO BERNARDO JIMENEZ

Grande y variado surtido en su ramo. Especialidad en tartas y ramilletes.
Inmenso surtido en vinos y licores de mesa.

Seis de Junio, 40 (Antes Ancha)

LA ESPAÑOLA
COMPAÑIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Incripto en el Registro Especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Junio de 1909
Capital: 1.000.000 de Pesetas del que 787.000 son Suscriptas y 133.175 son desembolsadas

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que puedan celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á casua de la base de fijación de Primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio: Carretas, 12, MADRID

Delegados del distrito D. VICENTE GARCIA SAAVEDRA MADRID, Valbuena, 68.
D. GREGORIO SANGHEZ MOLINA, Reforma, 7.

Anuncio autorizado por la comisaría general de Seguros

GRAN CENTRO PERIODISTICO
FELIX DE LA HOZ

Venta y suscripción de los periódicos de Madrid, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, A. B. C., Sol y Sombra, Por Esos Mundos, Herald de Madrid, El Mundo, España Nueva, El Correo Español, La Novela de Ahora.
Novísimo Diccionario de la Lengua Española, en tres lujosas ediciones.

Precio: 3, 5 y 10 pesetas
24, VIRGEN, 24

POVEDA HERMANOS
SASTRERIA

Gran surtido en Géneros propios de la temporada.

Bonitos y elegantes modelos en gorras de verano. Sombreros de Panamá para caballero á 65, 50 y 30 ptas, para niños á 12, 8 y 6 pesetas.

Plaza de la Constitución.--VALDEPEÑAS

Lámparas

Philips

La mejor lámpara de filamento metálico. Se coloca en todas las posiciones.
Insuperable solidez de filamento.
Luz blanca y brillante.

La Philips

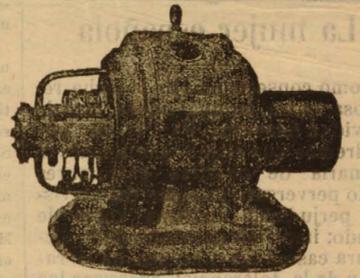
no tiene competencia ni en CALIDAD ni en PRECIO, porque aunque la IMITAN no la igualar.

Unico premio de Oro «Exposición Amsterdam» 1901.

Venta de Motores, Contadores, Ventiladores y toda clase de aparatos eléctricos, no comprar antes de consultar precios en esta casa.

Seis de Junio, 59.

Relojería MARTINEZ,



RODRIGUEZ, Angosta, 43, ENCUADERNADOR, Trabajos especiales y económicos

EL PORVENIR

SEMANARIO REPUBLICANO

PAGO ANTICIPADO

Suscripción.-Mes, 0'50.-Trimestre, 1'25 ptas.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo diez en cuarta plana, 5 céntimos de peseta.
Reclamos de tercera plana, 25 céntimos de peseta línea.
Artículo industrial, 40 céntimos de peseta línea en 2.ª plana.
Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.
Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 Octubre 1896).

Fábrica de Harinas

La Consolación

Toledo, Sernández, Madrid, Barba

y Compañía

VALDEPEÑAS É INFANTES